

## *Poder Judicial San Luis*

EXP 379113/21

"OJEDA VICTOR HUGO S/ POSESIÓN VEINTEAÑAL"

### **EDICTO**

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, a cargo del **Dr. FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO – JUEZ TITULAR**, Prosecretaria a cargo de la autorizante, en autos caratulados **"OJEDA VICTOR HUGO S/ POSESION VEINTEAÑAL" EXP 379113/21**, cita y emplaza por el termino de **quince días**, a quien se considere con derecho sobre el inmueble que se ubica Departamento Coronel Pringles, Partido de Carolina, de esta Provincia de SAN LUIS, sobre calle 16 de julio s/n que cubre una superficie total de 1009,100 m2 y que limita al Norte : Arroyo de las Minas Sur : Calle 16 de Julio, ESTE : No se localiza Padrón ni propietario ; OESTE: Fermina Ramona Miranda, Arnaldo Roque Gutiérrez, Padrón 934.151 Rec. Carolina , identificado como Parcela N° 111 del Plano de Mensura Registrado Bajo Geodesia Y Catastro Bajo el N-º 2/ 153/19 , carece de Inscripción de Dominio , y que se encuentra empadronado en Geodesia y Catastro Bajo el número: 283 de la Receptoría de Carolina solo la superficie de trescientos metros , la demás superficie no se localiza padrón ni inscripción de dominio, para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, opongan excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. La publicación edictal deberá realizarse dos días en intervalos regulares de treinta (30) días entre una y otra publicación.-

# *Poder Judicial San Luis*

San Luis, 5 de Agosto de 2022.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA **DRA. ELMA EDITH GATICA PROSECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 1.-**